



C I R C U L A R CSJCUC24-144

Fecha:

Para: DESPACHOS QUE SEGÚN ANEXO DEBEN CORREGIR LA INFORMACIÓN REPORTADA.

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

Asunto: *“Solicitud verificar el diligenciamiento del formulario forms información de designación de claveros y escrutadores de conformidad con el listado adjunto”*

Apreciados Servidores Judiciales:

Desde la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE) nos informan que el proceso de recolección de información referente a la designación de claveros y escrutadores durante los periodos electorales desarrollados en el interregno 2018-2023 finalizó el 3 de mayo de 2024. Sin embargo, en el proceso de consolidación de la información efectuado el pasado 14 de mayo, se evidenció que existen varios envíos de formularios diligenciados para un mismo despacho perteneciente a este Consejo Seccional.

En consecuencia, la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE) solicita a aquellos despachos que consolidaron las múltiples respuestas que procedan a corregir y/o validar la información enviada en el formulario, el cual estará disponible hasta el próximo 19 de junio a través del siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/Fa5zHrUiRH>

Cualquier inquietud sobre su diligenciamiento, por favor comunicarse con el servidor Luis Carlos Mendivil a través del correo electrónico lmendivb@cendoj.ramajudicial.gov.co, y número celular: 3006128290.

Nota: Si su despacho NO está en la lista del archivo adjunto (Excel) por favor no llenar el forms.

Anexo: archivo adjunto (Excel) juzgados que consolidaron múltiples respuestas.

Atentamente,

ÁLVARO RESTREPO VALENCIA

Presidente
ARV/MPGC

Carrera 7 N.º 32-42, Ciudadela San Martín, Torre Sur, Piso 32.
PBX (601) 353-2666, Ext. 50103.
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

